



Secretaría de la
Contraloría General



Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora,
Sistema de Gestión de Calidad Certificado por
American Trust Register, S. C. en los procesos de Gestión Interna

Núm. de Certificado: ATR0177
Vigencia de Certificación: 13-12-2014
Norma de Referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008

OCDA-US-034-17

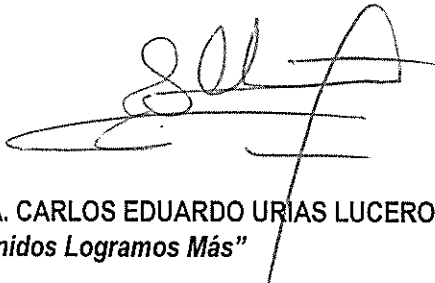
Moctezuma, Sonora, a 04 de Julio del 2017
**“2017: Centenario de la Constitución, Pacto Social
Supremo de los Mexicanos”.**

Asunto: Envío Informe de auditoría.

C.P. FRANCISCO JAVIER FIGUEROA MONTAÑO
Rector de la Universidad de la Sierra
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 26 inciso A) fracciones I y II, inciso C) fracciones I y VI, 57 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; artículos 31 de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, y 140, fracciones IV y V de su Reglamento, remito adjunto informe de auditoría practicada a los **Egresos** de la Universidad de la Sierra por parte del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, por el periodo del 1º enero al 31 de diciembre del 2016, de la cual no se derivó observación alguna.

Atentamente,
Sufragio Efectivo. No reelección
El Titular del Órgano de Control y
Desarrollo Administrativo



L.A. CARLOS EDUARDO URIAS LUCERO.
“Unidos Logramos Más”



SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL
ORGANO DE CONTROL Y DESARROLLO
ADMINISTRATIVO DE LA
UNIVERSIDAD DE LA SIERRA

RECIBIDO
04 JUL 2017
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIVERSIDAD DE LA SIERRA

c.c.p.

Lic. Ramón Francisco León López. Director General de Órganos de Control y Vigilancia de la SCG
M.C. Rubén Ángel Vásquez Navarro. Jefe de la unidad de administración y Finanzas de la Universidad de la Sierra.
Archivo.



Secretaría de la
Contraloría General

ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA
CARRETERA MOCTEZUMA – CUMPAS KM. 2.5.
MOCTEZUMA, SONORA. C.P. 84561 TEL/FAX (634)3429600
UNIVERSIDAD DE LA SIERRA. www.unisierra.edu.mx



Secretaría de la Contraloría General



Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora,
Sistema de Gestión de Calidad Certificado por
American Trust Register, S. C., en los procesos de Gestión Interna

Núm. de Certificado: ATR0177
Vigencia de Certificación: 13-12-2014
Norma de Referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008

Asunto: Informe de Auditoría

Hermosillo, Sonora, 03 de Julio de 2017

Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro.
Secretario de la Contraloría General
Presente.

Antecedentes:

Entidad Auditada:	Universidad de la Sierra
Unidad Administrativa Auditada:	Departamento de Recursos Financieros.
Constitución:	Decreto núm. 30 que crea la Universidad de la Sierra el 15 abril de 2002.
Oficio de notificación:	Oficio No. DS-0013-2017 del 13 de enero del 2017.
Oficio de comisión:	Oficio No. OCDA-US-024-17 del 17 de Mayo de 2017.
Auditor (es) comisionado (s):	Carlos Eduardo Urías Lucero
Supervisor:	N/A
Titular del OCDA:	Carlos Eduardo Urías Lucero
Desarrollo de la revisión:	
Período:	01 de enero al 31 de diciembre de 2016.
Alcance:	Egresos (ID-1466)

ANÁLISIS:

Los trabajos de la auditoría de referencia se llevaron a cabo de acuerdo con las Normas Generales de Auditoría Pública emitidas por la Secretaría de la Función Pública, así como con base en pruebas selectivas que se consideraron necesarias en las circunstancias de la evidencia documental que soportan las operaciones realizadas por esa Entidad y en apego a la normatividad vigente para el ejercicio y control del gasto público.

RESULTADOS:

Se revisaron los egresos de la Universidad de la Sierra, correspondientes al período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016, de las cuentas: Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Transferencias Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas y Bienes Muebles e Inmuebles, tomándose una muestra por el Sistema Smart Sample del 4.50 %, según se describe a continuación:

Año	Cuenta	Descripción	Importe	Muestra	%
2016	1000	Servicios Personales	\$30,748,849.17	\$1,518,924.72	4.94
	2000	Materiales y Suministros	\$1,317,750.24	\$36,568.58	2.80
	3000	Servicios Generales	\$3,201,192.11	\$58,099.17	1.80
	4000	Transferencias, Asignaciones, subsidios y Otras Ayudas	\$760,987.80	\$20,000.00	2.60
	5000	Bienes Muebles E Inmuebles	\$540,863.00	\$68,692.83	12.70
Total			\$36,569,642.32	\$13,192,178.95	4.50

Procedimientos:

- Revisión documental de los egresos de la entidad.
- Ligue de egresos con las transferencias bancarias.
- Integración y conciliación mensual de los egresos, además se comprobó y verificó lo siguiente:

Se verificó que los egresos se encontraban correctamente controlados obteniendo los siguientes resultados:

Se analizó y comprobó que existen y aplican instrucciones precisas en el sentido de que invariablemente cualquier tipo de egreso debe ampararse con documentación formal que permite su control oportuno y fiscalización posterior.

Se identificaron las cuentas bancarias que maneja la entidad precisando lo siguiente:

- Número y tipo de cuenta con cada institución.
- Nombre de los servidores públicos con firmas registradas para autorizar los pagos.
- Se determinó el objeto o propósito para el que fueron abiertas cada una de las cuentas, así como el nombre del beneficiario o titular de las cuentas.
- La existencia de estados de cuenta y conciliaciones de saldos.
- Cuentas canceladas en el transcurso del ejercicio.

Se examinó una muestra de los comprobantes que amparan las transferencias y o pagos para verificar que los documentos que señalan correspondan efectivamente a los datos e importes de las transferencias.

Del Análisis efectuado a las diferentes cuentas que integran los egresos de la Universidad de la Sierra en el año 2016 y de una muestra del 4.50%, se obtuvieron resultados satisfactorios.

CONCLUSIÓN

Se practicó revisión a los egresos de la Universidad de la Sierra por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, y aun cuando no se tuvo hallazgo alguno en las muestras del rubro auditado, es recomendable seguir apegándose a la normatividad aplicable, fortalecer los controles internos existentes y vigilar su cumplimiento en las diferentes áreas que integran al Plantel, con el fin de asegurar y transparentar el buen uso y manejo de los recursos humanos, materiales y financieros asignados.

Con apoyo en lo anterior, se considera necesario que la Universidad de la Sierra atienda la recomendación contenida en este informe, fortalezca e implemente controles internos para asegurar el buen funcionamiento y manejo de los recursos asignados.

Nos reiteramos a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración o requerimiento de información adicional.



SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL
ORGANO DE CONTROL Y DESARROLLO
ADMINISTRATIVO DE LA
UNIVERSIDAD DE LA SIERRA

Respetuosamente

A handwritten signature in black ink, appearing to be "L.A. Carlos Eduardo Urías/Lucero". The signature is written over a horizontal line that serves as a baseline for the text below.

L.A. Carlos Eduardo Urías/Lucero.
Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo